

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---------------------------|------|
| Avila, an mes..... | 1 25 |
| Fuera, trimestre..... | 4 |
| Extranjero, semestre..... | 15 |
| Número suelto..... | 3 |
| Número atrasado..... | 10 |

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

EL NIÑO Juan Bautista Pou Tejero

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 9 AÑOS DE EDAD

Confortado con los auxilios espirituales

Sus desconsolados padres D. Juan Pou y Doña María Tejero; hermanos María del Carmen, María de los Dolores, María del Pilar, María de la Asunción, María Teresa y Jesús; abuela, tios, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la Misa de cuerpo presente, que tendrá lugar mañana 20, á las ocho, en la parroquia de San Vicente y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Tallistas, 12, al sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Avila 19 de Julio de 1916.

El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre.
 La misa de San Lázaro tendrá lugar el día 21 del corriente, á las nueve de la mañana, en citada Iglesia.

Pompas Fúnebres.—San Segundo, 9 y 11.

Más sobre el ferrocarril del Valle del Tietar

Como consecuencia de las gestiones entabladas para procurar sea construida la línea del ferrocarril denominado del Valle del Tietar, el Sr. Ortuño ha hecho entrega al señor Ministro de la Guerra de la instancia que suscribió la Comisión en Madrid, y además de una nota en que se compendian los extremos más importantes que han de tenerse en cuenta para el logro de cuanto á los pueblos interesa, y así le fué comunicado á los Sres. Bragado y Chinarro para conocimiento general, añadiendo que tanto el Ministro, como el Subsecretario, General Arteta, se disponen á tramitar urgentemente la instancia para que en breve plazo sea cedido el proyecto al Ministerio de Fomento y libre ya de las trabas que hasta ahora se oponían á su realización, poder encauzar el asunto por los derroteros más convenientes á su rápida ejecución.

Sepan los pueblos interesados que nuestros representantes no cejan en sus trabajos para conseguirlo y el Presidente de la Asamblea Sr. Bragado, y secretario Sr. Familiar, se han de cuidar de estar constantemente atentos á tan vital asunto.

Los maestros en filas

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dictado la siguiente resolución que afecta á los maestros llamados al servicio militar activo.

1.º Que en cualquier momento en que los maestros que han obtenido plaza por oposición y que están cumplien-

do el servicio militar activo se presenten á tomar posesión de su escuela se la dé la Junta local, cualquiera que sea su situación en el Ejército.

2.º Que esta posesión no tendrá efectos económicos; y

3.º Que los maestros interinos a frente de estas escuelas se considerarán como sustitutos del maestro militar, durante el tiempo que permanezca en filas.

Avila al día

Tonizadas (1)

«Tonino de Robles» publica una crónica de nuestra ciudad, en el número 1.621 de *La Tribuna*.

A la cabeza de su artículo campea con letras grandes el siguiente título: «Avila, monjas y profanaciones»

Nunca había tenido el honor de leer los artículos del cronista de *La Tribuna*; pero hoy que he trabado conocimiento con su prosa, no tengo más remedio que tomar la pluma y salir á la defensa de la belleza, poesía, etc., que entre los muros de nuestra ciudad se encierran.

Dice el autor de «Avila, monjas etcétera», que caminó sin rumbo fijo por las calles en busca del Avila de «qué le hablaron» y asegura que no la ha visto más que en alguna reja, que no la ha oído sino en un templo y que no la escuchó más que en las campanas.

¡Oh profanación! ¡Negar todo lo dicho por los poetas, que henchidos de romanticismo y de historia nos visitan! ¡Negar que dentro de este recinto amurallado se respira y se transporta uno á los tiempos antiguos!

Bien es verdad que puede perdonarse á «Tonino de Robles» tal afirmación por que él mismo confiesa que no ha tenido más guía que las cúpulas de las torres y no ha parado en nuestra ciudad más que horas, según se desprende de su artículo.

Pero tengo la completa seguridad de que si él hubiera tenido algún amigo artista que á altas horas de la noche le llevara por ese Avila que él buscaba y que dice no encontró, se expresaría de distinto modo.

(1) Pedimos perdón al ilustre Linares Rivas por usar el título de sus crónicas, que cuadra al caso presente como anillo al dedo.

Porque todos cuantos artistas nos visitan se maravillan de las bellezas que esta ciudad de Santa Teresa encierra y á ninguno se le ha ocurrido apostrofarnos por que usáramos con las vestiduras de los tiempos de capa y espada para estar en tono con el caracter de la ciudad, nos correrían los chiquillos y no podríamos asomar á la calle más que cuando nuestro actual apostrofador nos visitara.

Es más. En la crónica de que nos ocupamos se sobreentiende que dicho señor ha estado en Avila en un día de mercado ó de ferias y los puestos de vendedores ambulantes se le han antojado «el comercio selecto de la capital.»

Que haya en esta población «tabernas y estancos y casitas modernas enclavadas en las murallas» lo sentimos como el primero; pero de eso á ser ignorantes, hay un trecho muy largo y sepa el articulista que á los pueblos no se les puede juzgar á la ligera, porque se corre el riesgo de equivocarse, como al señor «Tonino de Robles» le ha ocurrido.

Y «eso» de que «un gesto de nuestra boca exterioriza el ascó», es el comentario que todo abulense y amante de nuestras glorias, pone al artículo de referencia.

Manuel Jorge.

LA BANDA DE INTENDENJIA

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda de la misma en la Plaza del Alcázar, en el día de mañana, de ocho y media á diez de la noche:

- 1.ª «Lo cant del Valencia», pasodoble; Sosa.
- 2.ª Himno de la Exposición de Valencia; I. Serrano.
- 3.ª Danzas españolas; Granados.
- 4.ª Intermedio de la zarzuela Bohemios; Vives.
- 5.ª «D. Procopio», pasodoble, R. San José.

El Director, San José.

PIADOSA IDEA

Nuestra Señora del Carmen

En el estimado colega *El Pueblo Vasco*, de San Sebastián, encontramos el siguiente artículo, suscripto por nuestro querido amigo D. Nicanor Calleja, que con gusto reproducimos:

Nada más grato para la Virgen en estos días en que la Iglesia se prepara con solemnes novenarios á celebrar su fiesta principal bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, que exteriorizar el entusiasmo del pueblo español por lo que es la alegría y honor del mismo, con un acto de resonancia en toda la cristiandad.

A proponer cuál sea más adecuado que responda á este fin, es á lo que vamos á dedicar este artículo, que si carecemos de medios científicos para desarrollar tema de tanta importancia, nos valdremos para ello de la fe, de esa fe que es el eje principal que constituye la religión católica y sin la cual no podríamos reconocer el fundamento de esa misma religión, pues reconocemos por la fe el misterio de la Encarnación, misterio que nos explica las tradiciones del linaje humano, misterio que es el eje en

torno del cual giran nuestras creencias, misterio, por fin, que es el sol del sistema planetario del cristianismo. Hecha esta aclaración del medio único que tenemos para defender la tesis que vamos á plantear, pasamos á enunciarla.

El pueblo español debe pedir al Sumo Pontífice que declare dogma de fe la ascensión de la Virgen Santísima en cuerpo y alma á los cielos. Si el pueblo vascongado responde á esta iniciativa para que sea secundada por toda la cristiandad, añadirá al libro de su historia gloriosa una página más que le hará inmortal, traspasando, la expresión en ella consignada, las fronteras de lo infinito para ser recibida con inefable alegría en la corte celestial.

La ascensión de la Virgen á los cielos en cuerpo y alma, está fuera de duda, como lo está el que no murió; todo lo más que pudo suceder fué un sueño, como dice San Juan Damasceno para aparentar la muerte. Siendo la muerte un anatema lanzado por nuestra primera culpa, no podía alcanzar á la que fué concebida sin pecado original; luego la Virgen no murió.

Prueba de la primera tesis.

En la concepción de la Virgen no intervinieron ninguna de las potencias de género vegetativo (una de las divisiones que hace Santo Tomás de las potencias ó facultades vitales) luego los elementos de su cuerpo no podían confundirse con los de los demás mortales, tenían que tener otro destino y la tuvieron subiéndola á los cielos juntamente con su alma.

El admitir este misterio nos pone dentro de la Iglesia, y el negarle, fuera de ella. La fe está llena de misterios; pero esta fe satisface una de las más grandes necesidades de la razón; la historia de la creación es un misterio, pero este misterio esclarece el caos, alumbrando el mundo y descifra la historia de la humanidad. (Balmes.)

La fe y la razón nos dictan de común acuerdo nuestro aserto; luego pidamos sea declarado dogma de fe la ascensión de la Virgen Santísima á los cielos en cuerpo y alma.

Nicanor Calleja.

PARA MAÑANA EN EL CASINO

Concierto de piano por Adolfo de Sandoval

Requerido por numerosos amigos suyos, amantes del arte musical noble y elevado, mañana ejecutará en el Casino Abulense el eminente pianista Adolfo de Sandoval un selecto concierto consagrado al inmortal Mozart.

Tendrá lugar á las diez y media, en punto, de la mañana, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Gran sinfonía de Struenze.—MEYERBEER.
- 2.º Gran concierto en *mi bemol* (Allegro, Andante, Allegretto Giojoro).—MOZART.
- 3.º Famosa sinfonía en *sol menor* (Allegro molto, Andante, Menuetto, Allegro Assai).—MOZART.
- 4.º Tema en *la mayor*.—MOZART.
- 5.º Fantasía y Sonata 18.—MOZART.
- 6.º Números del *Requiem*.—MOZART.

Además, se nos asegura por informes autorizados, que Adolfo de Sandoval, ya conocido entre nosotros como un gran virtuoso del piano y un enamorado

ferventísimo del insuperable Mozart, cuyas obras conoce é interpreta con verdadera alma de artista, penetrando hasta en los sentimientos más hondos, más recónditos del egregio compositor alemán, nos dará á conocer algo que solo han gustado hasta ahora los oídos de los más insignes músicos de la Corte.

Hasta mañana no nos es permitido alzar el velo de este secreto. Solo podemos asegurar que mañana estará de gala en Avila el divino Arte.

Para que las flores revivan

Las flores marchitas por haber estado embaladas ó haber hecho un viaje largo, reviven fácilmente someténdolas al siguiente procedimiento, que, según leemos, da siempre excelentes resultados:

Al sacarlas del cesto se sumergen sus tallos en agua caliente, y allí se las deja hasta que el agua se enfría. Entonces se cortan las puntas de los tallos y se colocan las flores en vasijas ó floreros que contengan agua fría, y al poco tiempo se las verá recobrar de un modo maravilloso su primitiva frescura.

DE LA HUELGA FERROVIARIA

La solución de la huelga.—Comisión que viene de Asturias.—Condiciones para aceptar el arbitraje.

Madrid 18 (7 tarde.)

En el correo de Asturias, que llegó á las doce menos cuarto, y por lo tanto retrasadísimo, llegaron Manuel Llaneza, secretario presidente del Sindicato Minero de Asturias y Teodomiro Menéndez, presidente de la sección ferroviaria de Oviedo.

Estos señores vienen á conferencia con el Gobierno, y antes de aceptar el arbitraje piensan proponer al mismo:

Primero. Que sean libertados todos los obreros y empleados ferroviarios que han sido detenidos en estos días con motivo del revuelo ferroviario.

Segundo. Sobreseimiento de los procesos que se hayan instruido á los referidos detenidos.

A la Compañía de Ferrocarriles le propondrán que sean admitidos y colocados en sus mismos puestos todos los obreros y empleados que han despedido.

Los señores Menéndez y Llaneza traen de Asturias impresiones pesimistas.

Hoy celebrarán la importante conferencia con el Gobierno y la Compañía, conferencia que decidirá la suerte de esta huelga.

Los ferrocarriles vascos y de la costa no circulan

Dicen los comisionados de Asturias que los ferrocarriles de Langreo, vasco y de la costa no circulan desde hace varios días.

Esto trae consigo infinidad de trastornos.

Otra ent evis a de los representantes ferroviarios y mineros con el Conde de Romanones.

A las siete de la tarde recibió el conde de Romanones, en su despacho oficial de la Presidencia, á los representantes de los ferroviarios de Asturias, señores Llaneza, Teodomiro y Martínez, y á los de Madrid.

del Ayuntamiento
de Avila

La entrevista duró media hora. Al salir dijeron los comisionados que les había informado el presidente de la situación favorable en que se encontraba el conflicto, y que esperaba que imitaran los obreros asturianos la actitud de los de Madrid y demás secciones del Norte, dando por terminada la huelga.

Los comisionados contestaron por su parte que no había inconveniente en ello, siempre que se aceptaran las siguientes condiciones.

Libertad de todos los detenidos, tanto civiles como militares; sobreseimiento de los procesos; autorización de reapertura de los Centros obreros é imprenta del Sindicato minero de Asturias, y que la Compañía del Norte no ejerza represalias con los huelguistas que vuelvan al trabajo, reponiéndolos en los puestos que tenían. Esta concesión ha de hacerse con garantías, para que no pueda burlarse.

El conde de Romanones les dijo que las anteriores condiciones que afectaban al Gobierno, desde luego quedaban concedidas, pero la que se refiere á la Compañía nada podía ofrecer, pues tenía que gestionarse.

Los comisionados replicaron que si la Compañía accedía se terminarían todas las huelgas planteadas por solidaridad con la de los ferroviarios.

El conde de Romanones recibió luego á los periodistas, repitiéndoles las mismas referencias que había dado los comisionados, añadiendo:

—Ahora voy á entrevistarme con la Compañía, y veremos lo que contesta. Como ven ustedes, siempre surge alguna cosa nueva, por más que ya me la esperaba. No hay más remedio que procurar que terminen las huelgas cuanto antes. En esta huelga ferroviaria no ha habido un sólo acto de «sabotaje», y esa es una nota que hay que tener en cuenta.

—Si los hubo con el material y los vagones de mercancías.

—Pero ninguno de violencia y todos de poca importancia.

Reunión importante

Convocada por el presidente del Consejo de ministros se celebró anoche en su domicilio una reunión, á la que asistieron los ministros de Fomento y de Gobernación, el presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Norte, Sr. Rodríguez San Pedro, y los consejeros y director de la misma señores marqueses de Urquijo y de Alonso Martínez y Boix.

La reunión terminó á las doce y cuarto, recibiendo después el señor Ruiz Jiménez á los periodistas en su despacho oficial, á quienes dió la siguiente referencia:

—Como era necesario aclarar—dijo el Sr. Ruiz Jiménez—un detalle importante relacionado con la terminación de la huelga ferroviaria, el referente á si la Compañía ponía ó no dificultades á los huelguistas que se presentaran al trabajo para que volvieran á ocupar los puestos que antes tenían ó si iba á someterlos á alguna selección, el conde de Romanones citó á esa reunión, acudiendo los representantes de la Empresa.

Se cambiaron impresiones y como manifestaran éstos que no adoptarian ningún acuerdo en ese sentido, yo mismo redacté un telegrama contestando á otro que me había enviado el Gobernador de Valladolid, preguntándome en qué actitud se hallaba la Compañía con respecto á los huelguistas que volvieran al trabajo.

La contestación que aprobaron los representantes de la Compañía fué que hay que atenerse á lo acordado por la misma de que serán considerados eliminados cuantos obreros ó empleados no se presenten antes de las doce de la noche del día 20 á ocupar los mismos puestos que desempeñaban antes de plantear la huelga.

Aquí han estado los comisionados ferroviarios y mineros, á quienes he dado cuenta de esto, mostrándose conformes. En seguida han ido á telegrafiar y á telefonar á todos sus compañeros de todas las secciones de la Compañía, y el representante de los mineros ha hecho lo mismo, diciéndoles que den por ter-

minada la huelga y vuelvan al trabajo en seguida.

Preguntado el Sr. Ruiz Jiménez si dará informe hoy el Instituto de Reformas Sociales, contestó que creía que no podrá hacerlo, porque tenía que escuchar á las dos partes y estudiar todos los antecedentes.

ACADEMIA DE INTENDENCIA

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Día 19. Han sido aprobados: D. Fernando Payá Dalmán, D. Alejandro Benito Ferer, D. Francisco Adriansens, D. Francisco Belda Benet, D. José Casados Bustos, D. Pablo Marcos Martín y D. Miguel Gordo Gil.

Segundo ejercicio

Día 19. Han sido aprobados: D. Miguel Piquer Laudo y D. Francisco Adriansens. Desaprobados 2.

Tercer ejercicio

Día 19. Han sido aprobados: D. Manuel Romano Huerta y D. José Cardona Riera.

Cuarto ejercicio

Día 19. Han sido aprobados: D. Francisco Schelly Echalmé. Desaprobados, 10.

Quinto ejercicio

Día 19. Ha sido aprobado: D. Manuel Romano Huerta.

El cierre de los establecimientos

Convenio entre patronos mercantiles y dependientes de Comercio é Industria de Avila.

Desde el pasado lunes empezó á regir el convenio suscrito por los comerciantes y la Asociación general de dependientes de nuestra capital, aprobado por el gobierno.

El convenio reviste todos los requisitos exigidos por la Real orden de 15 de Junio de 1908 y el Reglamento de 1915 dictado para cumplimiento de la ley de 1904.

Las principales bases estipuladas son que los establecimientos de tejidos abrirán los días laborables de los meses de Noviembre á Marzo, á las ocho y treinta y en los restantes á las ocho, cerrándose los meses de Noviembre á Febrero, á las diez y nueve y treinta, el de Marzo á las veinte, los de Abril y Octubre á las veintiuna y los de Mayo á Septiembre á las veintiuna y treinta.

Los de ultramarinos abrirán de Noviembre á Febrero á las ocho, Marzo, Abril y Octubre á las siete y los restantes á las seis y treinta, cerrándose en los meses de Octubre á Abril, á las veintiuna y en los restantes meses á las veintidós.

Los domingos permanecerán cerrados los establecimientos, excluyendo á los exceptuados por la ley, y los días festivos correspondientes á las fechas uno y seis de Enero, dos de Febrero, diez y nueve y veinticinco de Marzo, dos de Mayo, primero de Noviembre, ocho y veinticinco de Diciembre, así como la de Viernes Santo, pueden abrirse y efectuar operaciones hasta las trece horas en que se cerrarán.

El cierre será total en los días de Jueves Santo, Corpus Christi y Ascensión del Señor, excepción hecha de los establecimientos de ultramarinos, zapaterías y sombrererías que podrán abrir hasta medio día.

Termina este convenio estableciendo algunas sanciones para el caso de infracción del mismo y la firma de la mayor parte de los comerciantes de esta ciudad.

El viaje de la Infanta

La prensa de Salamanca anuncia que hoy á las once llegará á dicha ciudad S. A. R. la Infanta Isabel, hospedándose en el Hotel Térmenus.

Desde Béjar dan cuenta de la estancia de Su Alteza y fiestas celebradas en su obsequio, entre las que figuran un baile en el Casino obrero, una gira al Castañar, visita á la Escuela de Industrias y exposición en la Cámara de Comercio de los productos de la Industria Bejarana.

También visitó la Infanta la fábrica de paño de Navahonda y asistió á la Garden Party preparada por el Casino de Béjar.

En Candelario ha presenciado una boda y el típico ofrecimiento que en ellas se acostumbra en el país.

Para ayer tenía anunciada una excursión al Barco y Piedrahita que suponemos no se habrá realizado por no haber recibido noticia alguna de ella de nuestros corresponsales.

Concurso de segadoras en Avila

El Consejo provincial de Fomento ha acordado celebrar un concurso que tendrá lugar los días 1, 2 y 3 del próximo Agosto con objeto de adquirir una máquina segadora que reúna las mejores condiciones para la clase de labor corriente ó á lomo que se hace en la provincia.

A este efecto se convoca por la Comisaría General á todos los constructores ó expendedores de máquinas segadoras, simples ó atadoras, y precisamente de tracción animal para que manifiesten, antes del día 27 de los corrientes, si desean tomar parte en este concurso. Los agricultores de Avila pueden ofrecer terrenos cultivados de trigo para las pruebas del concurso, que, en otro caso, se realizarán en los cedidos por el Comisario Regio.

Un Jurado compuesto por miembros del Consejo de Fomento propondrá la adquisición de la segadora que á su juicio se acomode mejor á la labor del país y en virtud de la propuesta el Consejo acordará con urgencia la adquisición de la segadora y el premio de 250 pesetas á la casa que la presente. Las horas de ensayo serán de las diecisiete á las diecinueve.

El Consejo librará certificaciones del resultado del concurso á todos los representantes de máquinas que lo soliciten y también podrá conceder menciones honoríficas á propuesta del Jurado.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

Los partes oficiales de Alemania y de Francia acusan una relativa calma en este frente que ya se inició hace cuatro ó cinco días.

—El parte de Berlín señala únicamente varios ataques infructuosos realizados por los ingleses contra Blaches, Maissonette, Barleux y Soyecourt.

En Rusia

Tampoco en este frente hubo nada digno de mención, á no ser en el sector de Riga.

En este sector la lucha aumenta en intensidad, los rusos atacan en grandes masas, siendo contenidos en sus ataques, según manifiesta el último comunicado oficial alemán.

En Italia

Nada dicen los partes italianos y austro-húngaro, que indique variación alguna en las condiciones ni resultados de la lucha en este frente durante las 24 horas últimas.

Alemania é Italia

Asegura un telegrama de Copenhague, que noticias de Berlín indican que se espera dentro de poco la declaración de guerra de Italia.

La Prensa italiana ataca violentamente á Alemania á causa de la declaración del ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, según la cual los italianos han de ser tratados como ciudadanos procedentes de pais enemigo.

NOTICIAS

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de nuestro respetable amigo é inolvidable maestro, D. Juan Guerras Valseca.

Al reiterar á sus hijos y demás distinguida familia el sentimiento con que recordamos esta fecha, rogamos á nuestros lectores tengan también una piadosa memoria en sufragio del que fué tan querido convecino nuestro.

La cloro-anemia de las jóvenes desaparece al poco tiempo de usar los Hipofosfitos Salud; es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, según certificación de eminentes médicos.

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía.

Veinticinco años de maravillosos resultados.

Aviso: Al comprar el frasco rechácese, si no se lee con tinta roja en el exterior Hipofosfitos Salud.

VERAÑO

Han llegado:

Señora de Cremata é hijas; doña Sofía Dalda, viuda de Torres; señora viuda de Serret y su sobrina Pepita Guñérrez.

GANADEROS

El acreditado desinfectante ZOTAL evita las epidemias en vuestro ganado. Usadlo y os convencereis. Venta Farmacias y Droguerías. Desconfiad de las imitaciones de esta marca.

En la madrugada de hoy ha subido al cielo el niño Juanito Pou Tejero de nueve años de edad.

A su atribulado padre D. Juan y de más familia del finado deseamos gran resignación para sobrellevar pena tan amarga, como es la que en estos momentos les aqueja.

Conservas Trevijano

Son preferidas á todas.

Anoche llegó á nuestra ciudad el Veterinario segundo D. Manuel Pino, que recientemente ha sido destinado á la Academia de Intendencia.

ULTIMA HORA

Por Telégrafo y Teléfono

De la huelga ferroviaria

(CONFERENCIA TELEGRÁFICA)

Madrid 19 (5:15 t)

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

En su discurso el Jefe del Gobierno Sr. Conde de Romanones se ocupó preferentemente de la huelga de obreros ferroviarios y de la de mineros asturianos, así como de la amenaza de huelga general anunciada para el lunes pasado y que afortunadamente no ha tenido efecto.

Opinión de Romanones

Ocupándose el conde de los diversos aspectos que ha ofrecido el conflicto ferroviario ha declarado que es de urgente necesidad presentar al Parlamento proyectos que contengan medidas legislativas que de un modo eficaz sirvan

cuántas personas padecen del estómago por no masticar bien los alimentos. Si usarán á diario el «Licor del Pulo», fortalecerán dentara y encias y harán una perfecta masticación. Frasco 1'5.

Le ha sido concedida la gratificación de Industria Militar, al oficial segundo de Intendencia con destino en la fábrica de subsistencias de Peñafior, D. Mariano Aranguren.

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en El Barco el digno é ilustrado Juez de primera instancia é instrucción de aquel partido, D. Maximino Vides, muy querido amigo nuestro.

D. E. P.

DOCTOR VELÁZQUEZ LOBO

PARTOS MATRIZ

Consulta de doce á dos.

San Segundo, 24.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que el Rector de la Universidad de Salamanca delegue en el Vicerrector de la misma, que actualmente lo es D. Enrique Esperabé todas las atribuciones y funciones del Rectorado en lo referente á la primera enseñanza y despacho de los asuntos que á la misma conciernen.

LA PEÑA

Ayer se verificó en esta Sociedad la verbena que celebra todas las semanas la cual se vió muy concurrida.

Terminada su excursión por varios pueblos de la provincia, ha regresado anoche nuestro muy querido amigo, el culto y virtuoso sacerdote D. Francisco de San Segundo.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

En la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros se han recibido los títulos de Maestro Superior expedidos á favor de D. Miguel Sánchez García y D. Tomás García Encinar.

Los interesados pueden pasar á recogerlos en dicha oficina.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos pues son compatibles.

Han sido nombrados profesores de Gramática Castellana y Literatura y Geografía de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, los señores don Eusebio Criado y Manzano y D. José Martínez Linares, respectivamente.

Las garantías constitucionales

El jefe del Gobierno dijo que la suspensión de garantías constitucionales medida transitoria necesaria en las circunstancias actuales será levantada cuando el gobierno lo crea oportuno.

La falta de carbón

El Presidente del Consejo se lamenta muy especialmente de los trastornos económicos que la huelga ha ocasionado y especialmente en el transporte del carbón.

De dicho combustible tan indispensable a la industria faltan en España 4.000 toneladas.

Otro Consejo

Mañana jueves se celebrará en la Presidencia un Consejo de ministros que presidirá el Conde de Romanones.

Se supone que el Consejo será largo y que se dedicará en parte a estudiar los presupuestos de los distintos departamentos ministeriales y a preparar la labor legislativa para cuando se reanuden las sesiones de las Cámaras.

Noticia desmentida

El Conde de Romanones ha desmentido los rumores que han circulado estos días, relativos a una próxima crisis ministerial.

Reunión aplazada

Por indisposición del Sr. Rodríguez San Pedro ha sido aplazada la reunión del pleno del Instituto de Reformas sociales en cuya reunión se habían de tratar importantes asuntos relacionados con los conflictos obreros pendientes.

Prensa Asociada.

De la guerra

(POR TELÉGRAFO)

Conferencia extraordinaria

Madrid 19 (4 tarde.)

Derrota de los rusos

Comunican de Nauen en telegramas recibidos esta mañana que según el parte oficial turco de las últimas veinticuatro horas los rusos sufrieron tremendas pérdidas al Sur de Charuk.

Vapores apresados

El pasado lunes detuvieron varios buques alemanes al Sur de Dragar, tres vapores suecos y una goleta americana. Los buques apresados fueron conducidos a Sivirremvendú.

Política internacional

Se dice con referencia a noticias de París y Londres que el Gobierno yanqui ha comisionado a sus embajadores en Petrogrado y en Tokio para que abran una amplia investigación por la cual se pueda juzgar si la alianza ruso-japonesa podrá perjudicar los intereses americanos.

La «Gaceta» de Atenas

La «Gaceta oficial» de Atenas ha publicado las modificaciones que habían pedido las potencias de la Entente por la vía diplomática respecto a la ocupación de diversos puertos por la policía internacional.

La situación de Irlanda

Se considera en los círculos diplomáticos que la situación de Irlanda es cada vez más seria.

En Dublín se convocó a un meeting que tenía un mercado caracter de oposición a Inglaterra.

Con motivo del meeting se produjeron enormes escándalos que dieron lugar a la intervención de la fuerza pública.

Estos disturbios tienen por causa principal el haberse retrasado la llegada de los revolucionarios absueltos.

Los heridos del frente inglés

Telegrafían de Londres que todos los días llegan a Inglaterra de diez a doce mil heridos que toman tierra en distintos puertos de desembarco.

En los puertos y en las estaciones un cordón de tropas impide el acceso a público, permitiéndose solamente a los parientes de los heridos que acrediten su personalidad.

Pidiendo recursos

El ministro de Hacienda inglés ha publicado un decreto en el que invita al pueblo inglés a sumar sus esfuerzos económicos a los que de toda índole se están realizando en las esferas oficiales. Añade que en vista de las terribles circunstancias actuales los ingleses deben estar preparados a resistir la mayor tensión financiera que se ha registrado en la historia del Reino Unido.

Tal esfuerzo es necesario para conseguir el triunfo en esta lucha en la que está comprometido nuestro honor y la libertad de los pueblos débiles.

Lo que dice un comandante

El comandante canadiense Russet que ha regresado a Inglaterra y ha sido herido en el frente occidental, ha hecho interesantes manifestaciones acerca de la lucha en aquel teatro de la guerra.

Afirma Mister Russet que según ha podido apreciar diez soldados alemanes valen tanto como 50 de los demás beligerantes y que considera una indignidad que la prensa de las naciones de la Entente traten acumulando inexactitudes, de aminorar las condiciones excelentes del pueblo alemán y el valor de su inapreciable ejército.

Buques torpedeados

El vapor alemán «Cyvia» ha sido torpedeado y echado a pique dentro de las aguas jurisdiccionales de Suecia por un submarino ruso ó inglés.

La tripulación fué salvada por el torpedero sueco «Capellan».

La prensa sueca comentando el hecho se expresa en términos violentos protestando de los reiterados atropellos que la neutralidad, sufre de parte de Rusia.

Prensa Asociada.

POR TELEFONO

Madrid 19 (á las 16'45.)

Gasset satisfecho

El Ministro de Fomento se muestra satisfechísimo de la solución que ha tenido la huelga ferroviaria, y así lo ha manifestado hoy ante los periodistas que acuden á su departamento para hacer la diaria información.

El dictamen del I. de R. S.

En los centros de información se nos ha asegurado que el dictamen solicitado por el Gobierno al Instituto de Reformas Sociales para que sirva de base al arbitraje en tramitación, entre la Compañía del Norte y sus agentes, no podrá ser emitido antes de una semana, periodo de tiempo que aquella corporación estima cuando menos necesario, dados los documentos y antecedentes que habrán de ser examinados.

Las obras públicas

El Sr. Gasset ha dicho que ahora piensa dedicarse de lleno al estudio y organización de las Obras públicas, á fin de que cuando llegue Octubre se eente por el Gobierno con elementos que permitan conjurar la crisis obrera.

Estudiará también la forma de que por medio de Decreto, puedan continuarse las obras comenzadas de ferrocarriles secundarios y darse comienzo á otras de la misma índole.

Madrid 19 (17 tarde.)

Firma de Guerra

Han sido firmados los siguientes decretos de Guerra, que mañana publicará la «Gaceta».

Nombrando Comandante general de Ingenieros de la cuarta región al General de Brigada D. Rafael Peralta Maroto.

—Ascendiendo al empleo de Teniente coronel á los Comandantes D. Enrique Vega Ramón Cartagena del arma de Caballería y D. Enrique Muñoz Gui de Infantería.

Ascendiendo á Comandante al Capitán de Caballería, D. Eduardo Jiménez Peña y á Capitanes por méritos de campaña á los primeros tenientes D. Diego Pacheco Vazano, de Caballería y D. Manuel Díaz Varela de Infantería.

Se concede el empleo de Comandante al Capitán de Artillería D. Félix Estrada Carreras, muerto heroicamente en Marruecos en el combate de 22 de junio último.

Prensa Asociada

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 20.—Jueves. Santos Elias, Margarita, Sabino, Juliana y Maximiano.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco y media de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Encarnación fiesta principal de la novena del Carmen Por la mañana á las nueve y media misa solemne Por la tarde á las cinco y media novena, sermón por el Carmelita P. Simón y procesión sacramental.

La misa y oficio divino son de San Jerónimo Emilano en rito doble y color blanco.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente recortada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 4,55 pesetas por dicho cupon acompañado de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

SECCION MERCANTIL

Avila,—19 de Julio de 1916.

Precepto de los Sres. Porres y de Diego HARINAS

Extra á 51 peseta
Primera S. á 50 id.
Primera P. á 49 id.
Precisa á 48 id.
Segunda P. á 45'50 id.
Todo por 100 kilos con saco en esta estación

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Arminio á 51 pesetas el saco de 50 kilos
Idem Nieve á 50 id. id.
Idem Cisne á 49 id. id.
Idem Marfil á 48 id. id.
Idem Plata á 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo de 66 á 67 reales fanega.
Centeno á 50 id., id.

HARINAS

S. T. á 51 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 50 id. id.
T. á 49 id. id.
X á 48 id. id.
X. X. á 40 id. id.

PIENSOS

Harinilla á 28 pesetas los 100 kilos.
Tercera bajo á 15 id., id.
Tipo N. á 20 id., id.
Idem S. á 20 id., id.
Idem, C. á 20 id., id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—18.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el

mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:
Trigo á 60 reales las 94 libras. 34'69 pesetas los 100 kilogramos.
Centeno sin entradas.
Cebada de 28 á 40 reales las 70 libras 21'73 pesetas los 100 kilogramos
Algarrobas de 38 á 39 reales las 94 libras 2'73 pesetas los 100 kilogramos.
(Cálculase la entrada de trigo en 100 fanegas.
Tendencia del mercado firme
Temporal, bueno.

Anuncio

Se arrienda á puro pasto la dehesa denominada «Torrecilla de la Tiesa y su Vuelta», sita en término de Trujillo (Cáceres) propia de D. Juan Antonio Pérez Aloe y otros señores; admitiéndose proposiciones para dicho arrendamiento por escrito, desde la inserción de este anuncio hasta el día quince del próximo Agosto en el domicilio de D. Diego Rivas Moreno, carnicería, 13, Trujillo, donde está de manifiesto el pliego de condiciones respectivo.

VENTA DE ENCINAS

Se hace de 181 encinas en el término de El Ajo. Para tratar, en Arévalo, casa de Viuda de Z. Ríoz y en Arrabal de Portillo, provincia de Valladolid, en el domicilio de D. Pedro Méndez.

CALDAS DE BESAYA SANTANDER

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas bromuradas, fuertemente radiactivas Temperatura de 35° á 37°. Baños de agua corriente

Instalación completa, ducha de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación, directa de azoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan ó alivian el artrismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarros broaquiales y tendencia á contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etc.

Estación de su nombre á 70 metros del hotel, todos los trenes paran en Caldas.
Hay telégrafo, teléfono, cinematógrafo y orquesta.

Gran hotel con todos los adelantos modernos administrado por sus propietarios PIDANSE GUIAS AL ADMINISTRADOR

Placas fotográficas JOUGLA, 9 por 12

2'65 pts. CAJA

Reveladores, virofiador, papel, postales, Pinturas, colores, barnices, brochería

DESINFECTANTE ZOTAL

Polvos insecticidas infalibles. Cepillería fina á precios muy económicos.

Calle de Tomás Pérez,—6, Droguería y Perfumería

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA.

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa.
Coché á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

VENTA

Fincas urbanas, producen buena renta. Carretera de Madrid número 9, bajo, izquierda.

ACADEMIA DE SANTA TERESA

Preparación completa para todas las carreras militares

Las clases son individuales desde el primer día del curso sin que esta circunstancia exija el menor aumento de honorarios.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Informes: Sancho Dávila 3, segundo.

ORDINARIOS DE MADRID-AVILA

Los acreditados y antiguos ordinarios entre Avila y Madrid Maximino Trapeiro y José Benito, en su deseo de dar más facilidades á su numerosa clientela, han combinado nuevos servicios para recibir encargos con las Administraciones de Automóviles y Correos que á continuación se expresan:

Arenas de San Pedro, Cebreros, Navas del Marqués, Piedrahita-Barco y Peñaranda de Bracamonte.

En Avila los encargos se reciben Alcázar 9, venta de periódicos, Café de la Amistad y en la estación, Café de Heras,

En Madrid, paseo de San Vicente número 30, taberna, (dos puertas más arriba de la taberna de las siete puertas y Siete de Julio núm. 3, sastrería.

SECCION DE ANUNCIOS

Representantes

Importante casa exportadora de Vinos, Anisados, Licores y Jarabes, etcétera, desea representantes en diferentes poblaciones y viajeros a la comisión. Infomará D. Manuel Abelenda. Carmen 28, MALAGA.

Eduardo Martín Saiz

Calle de Pedro de la Gasca número 11

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de la Moraña de todos tamaños y precios.

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sostreña de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

Royes Católicos

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Habitos talares y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por ciento que las de Madrid

NO C. REFUNDERSF

Royes Católicos

Eugenio Martín

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

La Unión y el Párix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo
Completamente desembolsado
Asencias en todas las provincias
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
52 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: D. Emilio González.
OFICINAS
Plaz. del Meszar núm. 6, 1.º derech. a



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANCHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios a los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio a que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga a fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, si no mayores de ochenta arrobas.

| | |
|--|--|
| De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92 | |
| De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . 4 » | |
| De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba. . . 4'10 | |
| De quince á veint arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba. . . 4'18 | |
| De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba. . . 4'25 | |
| De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba. 4'35 | |
| De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba. . . 4'80 | |
| De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba . . . 5'65 | |

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añada á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Dirijanse á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID



SUPERFOSFATOS

ABONOS MINERALES PEÑARROYA

Fábricas en Pueblo Nuevo del Terrible.
P. de Córdoba.



Lo mejor para pisos y muebles

Usarlo una vez es adoptarlo para siempre.
De venta en Avila: Viuda de Santo Domingo, Calle de San Segundo, 16.
Por mayor: R. Moyano, Zurraquín, 2, segundo.

Explotación de maderas

En San Rafael (Segovia)

Maderas de pino de todas clases para construcciones, carpintería y ebanistería. Dirijanse los pedidos á la oficina central en Madrid.

PASEO DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS, 6.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona alrededor del día 13 de cada mes para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila una mensual, los días 25 de cada mes, á partir del 25 de Julio para Barcelona y de más escalas intermedias.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



REPRESENTANTE

en las provincias de Avila, Palencia y Segovia,

Emilio Diaz

S. Albornóz

VALLESPIN 14.—AVILA



| Paquetes de | PASTILLAS | PESETAS |
|-----------------------------------|-------------|--|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. | 400 gramos. | 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia. | 400 | 14 y 16 1,50, 1,75 2, y 2,50 |
| 3.ª marca: Chocolate económico. | 350 | 16 1 y 1,25. |

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales d Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

“EL HOGAR Y LA MODA,”

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de
“EL DIARIO DE AVILA.”
Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del “Hogar.”